

Acto de Toma de Posesión del Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra

22 de enero de 2014

Discurso de Román Felones Morrás

Señora Presidenta
Señor Rector
Señor Presidente saliente
Dignísimas autoridades
Queridos compañeros del Consejo Social
Querida familia
Señoras y señores
Buenas tardes, arratsalde on denoi

Cuando uno cruza el cabo de los sesenta, siente unas extraordinarias ganas de contar su vida. Ese es mi caso. Pero, no se preocupen ustedes, atenderé a don Quijote cuando señala: “sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo”.

Permítanme, no obstante, que comience por una anécdota que tuvo lugar hace muchos años. Corría la primavera de 1983. Yo era un joven e inquieto profesor sin militancia política alguna, que acababa de acceder a la dirección provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra. Fui invitado por el PSOE a participar en la redacción de su programa electoral para las elecciones forales de ese mismo año. Al llegar al apartado de “universidades”, después de darle muchas vueltas, propuse la siguiente frase, que pasó tal cual al texto definitivo: “se sentarán las bases para la creación de una universidad pública en el territorio”. Si yo hubiera sabido que me iba a corresponder a mí la tarea de llevar adelante aquella frase que lo contenía todo, probablemente no me hubiera atrevido a formularla. Pero la insensata, beatífica y adorable juventud no conoce barreras. Y la Universidad Pública de Navarra nació con el esfuerzo de muchos y se consolidó con el apoyo de todos.

Hoy, con la perspectiva que dan los años, no tengo ninguna duda que fue uno de los hechos capitales del último cuarto del siglo XX. La modernización de Navarra no es explicable sin la aportación de la Universidad Pública de Navarra, y su presencia explica también nuestro ranking entre las 35 regiones más desarrolladas de Europa que mantuvimos hasta el año 2010.

Si hay un rasgo que caracteriza la trayectoria histórica de nuestra Universidad es la estrecha relación entre las instituciones, la universidad y la sociedad, que se tradujo en un hermoso campus, una generosa financiación y un cálido apoyo a lo largo de los años.

Pocos años después, nació el Consejo Social, la institución a la que por ley foral se le encomienda ser el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Fernando Redón y Jesús Irurre han sido sus presidentes. Y yo, que he trabajado con los dos, puedo dar fe de sus desvelos y preocupaciones. Por lo tanto, para los dos, pero sobre todo para Jesús Irurre, que deja el cargo después de una presidencia verdaderamente trabajada y fructífera, muchas gracias, en nombre de todos los que hemos trabajado en el Consejo.

Este Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra presenta una particularidad respecto a sus homólogos de otras universidades. Su presidente es elegido por sus miembros y de entre la representación social. De ahí que el 13 de diciembre pasado, en una votación no exenta de emoción y de riesgos, mis compañeros del Consejo Social me eligieron para presidir el mismo. Quiero, por tanto, darles las gracias por haber confiado en mi persona y decirles que por esfuerzo no quedará.

El Consejo Social está compuesto por 19 miembros, plurales y variopintos como la misma Navarra, designados por instituciones académicas, políticas y sociales: la propia universidad, gobierno, parlamento, sindicatos y patronal. Estos vocales son su principal activo. Personas que, gratis et amore, dedican parte de su tiempo y de sus conocimientos, que son muchos, a trabajar en favor de la universidad. Dispone de una ley foral, aprobada recientemente por el Parlamento de Navarra, que señala con claridad las tres funciones que le competen: la supervisión económica, la supervisión del rendimiento y de la calidad de los servicios, así como el fomento de la colaboración de la sociedad navarra en la financiación de la universidad. Para evitar equívocos, he reproducido textualmente el párrafo correspondiente de la Exposición de Motivos de la ley. Por lo tanto, mi misión está clara: cumplir y hacer cumplir lo previsto en la ley foral de

creación del Consejo Social, huyendo de debates nominalistas o artificiales. Y todo ello en favor de la Universidad Pública de Navarra, institución compuesta por profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios, que conforman la comunidad universitaria.

Los dos principios básicos de mi actuación están claros y los quiero enunciar con nitidez meridiana: lealtad e independencia. En primer lugar, lealtad a las instituciones de la Comunidad y, en especial, a la propia Universidad. Y, en segundo lugar, independencia: la ley foral de creación señala explícitamente que nosotros no tenemos mandato imperativo. Nos representamos a nosotros mismos. No somos, por tanto, ni la comunidad académica, ni el gobierno, ni el parlamento, ni los sindicatos, ni la patronal, ni el rectorado. Somos la representación de la sociedad navarra en la universidad.

Tareas no nos faltan, pero no comenzamos de cero. El Consejo Social de nuestra Universidad tiene un bien ganado prestigio a nivel foral y nacional. Trabaja bien, con sus escasos recursos humanos y materiales y el buen hacer de sus miembros, pero debe incrementar su tarea para abordar nuevos retos que aparecen en el horizonte: la financiación externa, en un momento de escasez presupuestaria; la búsqueda de incentivos a la internacionalización de estudiantes y profesores, en una etapa de especial dificultad para los primeros y de falta de expectativas para los segundos; la búsqueda de estabilidad presupuestaria, en la que la financiación plurianual es un objetivo que debe reformularse y perseguirse; la búsqueda de condiciones acordes con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior; la garantía de igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior; el estudio del mapa de titulaciones; los debates sobre la gobernanza universitaria; una mayor proyección del propio Consejo Social ante la propia comunidad universitaria, de la que somos unos grandes desconocidos, y una mayor proyección ante la sociedad navarra a la que representamos, con especial atención a los egresados de la propia universidad. Estos son algunos de los objetivos que tenemos por delante. Espero que mi próxima jubilación y mi dedicación a tiempo principal a las tareas del Consejo, condiciones a las que me comprometí el día de mi elección, sirvan para tratar de alcanzar estos objetivos.

Pero yo no puedo terminar esta reflexión sin hacer una referencia al futuro de la Universidad Pública y de Navarra, que entiendo están muy relacionados. Este futuro lo concretaría en una frase que ya enunció Horacio en sus epístolas en el siglo I a.C.: *sapere aude*, atrevámonos a

saber; en traducción de Kant en el siglo XVIII, optemos por el conocimiento. Vertido al lenguaje de nuestro tiempo, apostemos por la Navarra del conocimiento.

Hoy, Navarra está inmersa en una profunda crisis que afecta a todos los órdenes: social, político, económico. Estamos en el puesto 41 del ranking de regiones europeas, con tendencia a la baja, que no al alza. Pero la crisis pasará. Y en este futuro, que yo espero cercano, señora Presidenta, esta Universidad debe tener un papel clave. La Navarra del conocimiento a la que aspiramos, será con la Universidad Pública de Navarra o no será. Y apelo a su doble condición de presidenta y miembro de la institución académica. Hacer más con menos es deseable, pero no siempre es posible. Y esto exige financiación adecuada, apoyo permanente, objetivos claros e incentivos mensurables.

Señor Rector, hay pocas instituciones en nuestra Comunidad tan bien tratadas históricamente como la Universidad. Aunque ahora haya mayores estrecheces, que todos las vemos. Navarra ha dado mucho a la Universidad y la Universidad le tiene que devolver todavía más, porque nunca debe olvidar que, financiada básicamente por los ciudadanos, está al servicio de estos mismos ciudadanos. En 27 años es mucho lo alcanzado y todos debemos estar orgullosos de ello, porque es un triunfo de todos. Pero el futuro exige compromiso, implicación, estricto cumplimiento de las obligaciones docentes y de investigación, solidaridad y liderazgo.

Esta va a ser la labor del Consejo: instar, empujar, ayudar, animar para que la fluida relación entre las instituciones redunde en beneficio de la Comunidad. Con una garantía: Navarra siente a esta universidad como propia y ese sentido de pertenencia debemos cuidarlo e incrementarlo, si fuera posible.

Termino con un canto a la esperanza. No seamos pesimistas. Durante toda su historia, hasta la segunda mitad del siglo XX, el 90% de los navarros tenían un objetivo básico: sobrevivir con mediana dignidad y poder comer, que no era poco. Afortunadamente hoy, nuestros objetivos como pueblo son otros. Y no olvidemos que quien nos tiene que devolver al grupo de las treinta regiones más desarrolladas de Europa, nuestros líderes políticos, sociales y económicos, los que dirigirán la Navarra del 2020 y del 2030 serán, en buena medida, los egresados de esta Universidad, que ya son casi 30.000 y que constituyen su principal activo.

Trabajemos todos juntos por hacer la mejor universidad posible. Nos va mucho en ello. El Consejo Social les garantiza su apoyo y su esfuerzo. Y

yo, como presidente, garantizo también que pondré lo mejor de mi experiencia para conseguirlo.

Muchas gracias

Mila esker